



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, noviembre nueve de dos mil veintiuno

Proceso	Adopción
Solicitantes	Hernán Stiven Restrepo Gallego y Ana Sofía Martínez Grisales
Niño	Everson Gutiérrez
Radicado	05001-31-10-011-2015-00579-00
Instancia	Primera
Decisión	Requiere parte actora

Previamente a decidir sobre el inicio a trámite de la presente demanda, el despacho encuentra pertinente disponer que la parte actora se sirva aportar:

- Copia digital del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado por el ICBF a favor del niño Everson Gutiérrez.

En consecuencia se le confiere un término judicial de 8 días a la parte interesada para que proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

713dd9146cb07f80ea186039552d039ee786828fbac6e1f1526fdb7c598d0ae

Documento generado en 09/11/2021 04:10:35 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**